

Bol/97

SEÑORES ACCIONISTAS DE PANAFRIO ECUADOR S.A.:

En cumplimiento a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1997.

Durante el año 1997 la empresa realizó inversiones en activos fijos, como son la compra del barco pesquero "Roberto M", maquinarias y aparejos de pesca, con el fin de que la compañía pueda iniciar sus operaciones y cumplir con su objeto social que es la pesca de atún.

Es importante señalar que se ha presentado solicitud al Director General del Servicio de Rentas Internas tendiente a obtener la exoneración del pago del 10% del I.V.A. en la importación del barco, amparados en el numeral 16 del Art. 54 de la ley de Régimen Tributario Interno.

Los gastos de administración, financieros y de operación de la compañía han sido solventados con entrega de los Accionistas, en razón de que las inversiones en acciones realizadas en la compañía TUNLO S.A. todavía no han generado el pago de dividendos en efectivos.

Las relaciones con el personal de flota y administrativo se ha mantenido dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole, habiendo la administración cumplido con el pago de los sueldos, salarios y beneficios sociales así como los aportes al I.E.S.S.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha reexpresado las cuentas de inversiones y de activos fijos de conformidad con lo que determina el sistema de "Corrección Monetaria" dictado por el Ejecutivo según Decreto No. 407 del 30 de Diciembre de 1992.

Vale indicar que la empresa en el Ejercicio Económico 1997, se ha mantenido dentro de la etapa Preoperativa, por lo que no presenta Estado de Resultados.

Espero que en el año 1998 la empresa pueda obtener suficientes ingresos por la pesca de atún, que le permitan cubrir sus gastos administrativos, financieros y de operación, lo cual dependerá sobre todo de factores de la naturaleza que se han visto afectados por la presencia del fenómeno del El Niño.

Guayaquil, Marzo de 1998



LCDO. HECTOR VILLEGAS FLORES
Apoderado General